



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2025/17	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha: 19/9/2025

Duración:

Desde las 12:38 horas hasta las 12:49 horas

Lugar:

AYUNTAMIENTO

Presidida por:

JULIAN TORREJON MORENO

Secretaria:

Amelia Patricia Riaza Feijóo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
03834710N	Angel Arias Nuñez	SÍ
03839967W	JULIAN TORREJON MORENO	SÍ
03860343T	Juan Carlos Carrasco Domínguez	SÍ
03847696A	Rafael Fernández-Ramos Alonso	SÍ

Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--





Resolución:

Se aprueba por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior.

Expediente 936/2025. Concesión línea amarilla en calle Numancia nº 5	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Se revisa el expediente que contiene la solicitud y el informe policial. Se debate sobre la procedencia de acceder con el pintado, concluyéndose que sí procede acceder a la pintura amarilla en la calle Numancia 5.

Se acuerda por unanimidad y de conformidad con el informe policial, pintar la línea amarilla de la calle Numancia nº 5.

Expediente 929/2025. Línea Amarilla en Calle Numancia nº 13	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Se debate la propuesta de línea amarilla sobre si es necesario o no acceder al pintado, concluyéndose que sí es conveniente pintar de amarillo la calle Numancia 13.

Se acuerda por unanimidad, y de conformidad con el informe policial, pintar línea amarilla en la calle Numancia nº 13.

Expediente 209/2025. Señalización horizontal mediante línea amarilla en Calle Bailen Numero 3	
Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Se revisa la petición de la interesada y el informe emitido por Policía Local. Tras ello se debate la propuesta en base a la situación de la calle y el informe policial.

Se acuerda por UNANIMIDAD, y de conformidad con el informe DESFAVORABLE de la Policía Local, no acceder a lo solicitado con el motivo que se señala en el informe de Policía Local: "Que en frente de la calle Bailen Nº3, actualmente hay una entrada de vehículos el cual van a solicitar VADO, Por lo que pintar la línea amarilla no sería necesario".

B) ACTIVIDAD DE CONTROL





C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

